



Pueblo de Dios que sale al encuentro

Día de la Acción Católica y del Apostolado Secular



Mensaje de los obispos

24 de mayo de 2026

www.conferenciaepiscopal.es

© Editorial EDICE

Edificio «SEDES SAPIENTIAE»

C/ Manuel Uribe, 4

28033 Madrid

Tlf.: 91 171 73 99

edicion.edice@edicionescee.es

MENSAJE DE LOS OBISPOS

En la solemnidad de Pentecostés, recordamos la venida del Espíritu Santo y celebramos el Día de la Acción Católica y del Apostolado Secular. El lema de este año, «Pueblo de Dios que sale al encuentro» nos propone conjugar en el horizonte del laicado en España dos elementos que nos comprometen: la implementación del Sínodo y la reflexión sobre la presencia de los cristianos en la vida pública.

El proceso sinodal va más allá de ser una mera cuestión de organización interna para revelarse como un nuevo modo de presencia en el mundo. Para los cristianos en España, este camino no es nuevo. Como todos recordamos, en febrero de 2020, el Congreso de Laicos «Pueblo de Dios en salida» inició este proceso proponiendo dos claves transversales de trabajo: el discernimiento y la sinodalidad. Estas se vieron confirmadas por el desarrollo del último Sínodo, viviendo la sinodalidad como modo de ser y actuar de la Iglesia.

Uno de los cuatro itinerarios propuestos en el Congreso fue la presencia en la vida pública. Aquella intuición compartida se ha visto refrendada por el *Documento final* del Sínodo de la Sinodalidad (2024): «Cada bautizado responde a las exigencias de la misión en los contextos en los que vive y trabaja desde sus propias inclinaciones y capacidades, manifestando así la libertad del Espíritu en la concesión de sus dones» (DF 58). Esta convergencia entre misión y sinodalidad nos recuerda que la presencia en la vida pública no es una tarea delegada por la jerarquía, sino un derecho y un deber que surgen del don del bautismo. El cristiano está en la política, la empresa o la educación como un ciudadano que, desde el discernimiento iluminado por el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, busca el bien común y el anuncio del reino de Dios. La sinodalidad, por tanto, se convierte en camino para concienciar a los laicos a ser protagonistas autónomos y maduros en la vida pública.

Al subrayar la importancia de la presencia en la vida pública por parte de los cristianos, estamos hablando de querer potenciar una conversión a la dimensión social del Evangelio como inherente a la propia vocación bautismal y a promover que nuestras comunidades

sean auténtica Iglesia sinodal en salida, que existe para evangelizar, se constituye en instrumento de anuncio, liberación y promoción de la dignidad de toda persona y que, desde la escucha de los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo (GS 1), tiene en la «cultura del encuentro» la clave de aproximación a la realidad social en la que se encuentra¹.

El compromiso transformador de la realidad es inherente a toda la Iglesia. Ser creyente no solo exige preguntarnos quién soy yo sino, sobre todo, para quién soy yo, como nos recordaba el Congreso de Vocaciones. Toda persona bautizada, cualquiera que sea su vocación, vive la misión desde la eclesialidad y la secularidad. El fiel cristiano laico concreta de manera propia y particular estas dos dimensiones. En este sentido, la presencia en la vida pública adquiere gran importancia en la vivencia de la vocación laical. Profundizar en la importancia de la presencia del cristiano en la vida pública ayuda a recuperar la dimensión social como verificación de la propia vocación. Los creyentes estamos llamados a estar en el mundo y a transformarlo.

Sin embargo, es innegable que, a menudo, nos invade una cierta resistencia a manifestar públicamente nuestra fe, una dificultad que va desde la comprensión interna de esa necesidad hasta el paso definitivo de llevarla a la práctica. No siempre resulta sencillo mostrarnos como creyentes en los entornos donde nos movemos, pero esa presencia pública actúa como un termómetro diario que revela la salud de nuestra fe. Nos indica hasta qué punto el Evangelio ha transformado nuestras vidas, convirtiéndonos en personas más solidarias, misericordiosas, justas y fraternas, o si, por el contrario, nuestra creencia se queda solo en lo privado.

Manifestar lo que creemos implica estar no solo dispuestos, sino deseosos de explicar por qué apostamos por un amor desinteresado y a fondo perdido, defendiendo la misericordia y la justicia como los pilares fundamentales tanto de las relaciones personales como de las sociales y políticas. Significa sostener que la vida es digna desde su inicio hasta su fin y que existe una responsabilidad compartida entre personas e instituciones para garantizar condiciones de trabajo y de vida

¹ *Pueblo de Dios que sale al encuentro*, 25.

que respeten esa dignidad. Esta coherencia nos impulsa a defender el destino universal de los bienes y la prioridad de erradicar la pobreza, bajo la premisa de que los últimos deben ser los primeros, trabajando por una paz que nazca del respeto profundo a cada criatura de Dios y del cuidado de la creación como un don recibido.

Si esta presencia pública nos parece difícil es porque, objetivamente, lo es; nos obliga a reconocer cuánto nos falta para alcanzar el ideal de vida que Jesús propone y nos exige superar el vértigo de derribar esas barreras que, consciente o inconscientemente, levantan muros entre nuestra fe y nuestra vida cotidiana, dividiéndolas en compartimentos estancos. Plantearnos esta dimensión pública es, en realidad, un ejercicio de honestidad en todos nuestros espacios —la familia, el empleo, el ocio o el compromiso social— cuestionando nuestra respuesta ante situaciones de injusticia, marginación o violencia.

Aunque quizás no estemos acostumbrados a medirnos con esta vara, el mensaje de Jesús es inequívoco, desde su presentación en la sinagoga hasta el mandato de que lo hecho a los más pequeños se le hace a él mismo. En sintonía con esto, el magisterio de la Iglesia y especialmente los últimos papas, nos llaman a no separar la fe en Jesucristo de la realidad concreta, instándonos a iluminar el mundo mediante estilos de vida que impregnen la política, la vida social y las asociaciones civiles con los valores del Evangelio.

En el contexto actual de nuestra Iglesia, se nos pide reforzar una mirada atenta a los signos de los tiempos, reconociendo al Espíritu que brota incluso en las grietas de nuestra compleja sociedad. Es una invitación comunitaria a generar gestos de humanización y a demostrar que es posible construir la vida social desde el amor y el diálogo con todos los hombres y mujeres de buena voluntad. En este sentido, una de las cosas que la sinodalidad aporta a la vida pública es lo que el Sínodo llama la «conversación en el Espíritu»: un método que sustituye el enfrentamiento dialéctico por la escucha activa. Frente a la polarización que fractura nuestra sociedad, el cristiano sinodal propone el diálogo como herramienta de construcción.

En definitiva, la presencia pública no es algo opcional para el cristiano, sino que reside en el corazón mismo de su propuesta espiritual:

anunciar a Dios es hacer vida su amor en nuestro entorno, tal como hizo Jesucristo. Son nuestras obras, y el modo en que nos relacionamos con quienes más sufren el dolor o la exclusión, las que verifican y hacen respetable nuestra fe ante la sociedad de hoy. Esta «mística del hacernos prójimos» es la que verdaderamente nos permite encontrar a Dios en medio de las circunstancias cotidianas. Actuar en el mundo de esta manera nos abre el corazón a la llamada del Padre, aceptando nuestra condición de levadura y pequeña semilla que, por la acción divina, se vuelve un elemento imprescindible para transformar el mundo en lo que Dios soñó: un hogar de hermanos que caminan en paz y justicia.

El desafío actual es evitar que la sinodalidad se quede atrapada en meros espacios de discusión de salón. Las conclusiones del Congreso de Laicos de 2020 ya nos advertían: la Iglesia es «en salida» o no es. El *Documento final* de 2024 nos ofrece ahora las herramientas teológicas para dar el salto. La presencia pública no es un apéndice de la fe; es el lugar donde la sinodalidad se hace carne. Estamos llamados a ser un «pueblo de Dios» que no solo camina por las naves de los templos, sino que camina, sobre todo, por las calles de nuestro mundo, aportando la luz del Evangelio a los desafíos del presente.

En estas semanas, hemos conmemorado el primer aniversario del pontificado del papa León XIV y estamos a las puertas de su primer viaje a España. En estos meses sus palabras siempre nos han animado a vivir como Iglesia misionera, promotora de una paz desarmada y desarmante, capaz de construir «puentes dialogando, siempre abierta a recibir con los brazos abiertos a todos, a todos aquellos que necesitan nuestra caridad, nuestra presencia, diálogo y amor»². Que la celebración de esta Jornada nos sea de ayuda para disponernos del mejor modo posible a acoger la visita del Santo Padre.

A todo ello os animamos con la confianza de que el Espíritu que el Señor ha entregado a su Iglesia, y que celebramos en Pentecostés, es el que nos antecede siempre.

² LEÓN XIV, Bendición «Urbi et orbe» (8 de mayo de 2025).

Presidente de la Comisión

- ✠ Mons. Carlos M. Escribano Subías
Arzobispo de Zaragoza

Subcomisión de Familia y Vida

- ✠ Mons. José Mazuelos Pérez
Obispo de Canarias
- ✠ Mons. Antonio Prieto Lucena
Obispo de Alcalá de Henares
- ✠ Mons. Gerardo Melgar Viciosa
Obispo de Ciudad Real
- ✠ Mons. Ángel J. Pérez Pueyo
Obispo de Barbastro-Monzón

Subcomisión de Infancia y Juventud

- ✠ Mons. Arturo P. Ros Murgadas
Obispo de Santander
- ✠ Mons. Francisco Jesús Orozco Mengíbar
Obispo de Guadix
- ✠ Mons. David Abadías Aurín
Obispo auxiliar de Barcelona

Consiliario de Manos Unidas y Acción Católica

- ✠ Mons. Santos Montoya Torres
Obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño

Foro de Laicos

- ✠ Mons. Sergi Gordo Rodríguez
Obispo de Tortosa

